



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 88 – 2015
04 de agosto de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Cecilia Morelia González y, Náyade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

- Se encuentran ausentes por viaje a regiones las dirigentas; Patricia Sandoval y Ada Torres
- Se encuentra ausente por licencia médica, la dirigente Orietta Fuenzalida.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 87, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos y pendientes.

1. Se da cumplimiento:

- a. Se emiten los Comunicados Nºs 20 y 21, publicados en dos días diferentes.
- b. Se acudió a reunión de Mesa de Modernización Orgánica. Cumplido.
- c. Se participó de Mesa de RRHH. Cumplido.
- d. Avance de visitas en las regiones, concurriendo a la zona norte del país, hoy Arica e Iquique. Faltando en la RM, solo IPT Cordillera. Se ajustaron la compra de pasajes por cambios de itinerarios por un monto de \$98.000.- en total. Consejo de Arauco, resolvió concurrir a la asamblea que se realizó en Concepción, el compromiso del, DEN es cancelar los pasajes y la alimentación para 9 socios de Lebu y Curanilahue, todo por un monto total estimado de \$ 134.950.-
- e. Actualización de Nómina de Dirigentes Nacionales, Regionales y Provinciales en el SIRELA, la que se encuentra informado a la IPT Santiago Centro para su actualización.
- f. Se dio cuenta nacionalmente a todos los socios, a través del Comunicado Nº 21, del 31 de julio de 2015, de la gestión realizada por dirigente nacional denunciando suplantación, dando con ello cumplimiento a lo solicitado por la PDI

2. Se encuentran pendientes y en proceso de desarrollo:

- a) No hay casos pendientes, ni en desarrollo.

E.- Correspondencia:

- 1) Renuncia al cargo de secretario y al de dirigente del Consejo de Coquimbo socio Héctor

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Barraza. **Respondemos:** se toma conocimiento de la renuncia y, agradeciéndole su compromiso y gestión a favor de los socios. En vistas de esta circunstancia se explorará la posibilidad de tener Consejos Provinciales, sobre todo considerando la distancia entre la cabecera de Región y las Provincias de Ovalle e Iliapel, en concordancia con los acuerdos de los Consultivos. Se encarga al Presidente, realizar las diligencias pertinentes, en concordancia además con lo que decidan los socios.

- 2) Renuncia al cargo del dirigente del Presidente del Consejo de Calama, socio Maykel Jofre. **Respondemos:** se toma conocimiento y agradecemos su compromiso y gestión a favor de los socios de su Consejo, durante el periodo que fue Presidente.
- 3) Correo de cuidadora de Sede Anfuntch, por Actividad de ANFUSEPU, realizada en la Sede cuya finalización fue pasadas las 04:00 AM, **Respondemos:** Se tratará en el temario.
- 4) Informe de control y evaluación de la ley 19.994.- **Respondemos:** se toma conocimiento y se estará a la respuesta de la corrección de las desviaciones y del cumplimiento de los indicadores, específicamente "Porcentaje de llamadas telefónicas ingresadas en sistema CAL, atendidas".
- 5) Correo llegado sobre una convocatoria a reuniones en la Provincia de Valparaíso. **Respondemos:** tomamos conocimiento de esta actividad, son las señales positivas, las que esperamos resulten en superar la ya larga inactividad en la conducción, que se da en la zona costa de la Región de Valparaíso, la que se arrastra desde noviembre pasado. Esperamos se trate de una actividad, la que en concordancia con el llamado y convocatoria de este DEN, en términos de superar y resolver la situación de ausencia de una directiva elegida de acuerdo a las normas estatutarias, esto se concrete a la brevedad, y dentro del plazo de 30 días, desde que este Directorio, informara su decisión final al respecto, la misma que fuera informada con fecha 27 de julio. Considerando que los momentos que vivimos de Modernización de la Dt, nos necesitamos todos y todas.
- 6) Correo desde Villarrica-Huincacara, reportando la confección de los letreros encargados y solicitando el pago. **Respondemos:** el pago se realizara ahora, puesto que ya estaba aprobado, desde la sesión anterior.
- 7) Correo del Consejo de Cautín, sobre fueros sindicales en concurso de coordinadores. **Respondemos:** se deja para la próxima sesión, a solicitud de una de las dirigentas nacionales, que se encuentra de visita en la región norte del país.
- 8) Solicitud del Consejo de Malleco dirigido a una dirigente nacional y no al DEN. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente, anticipada a la dirigente y se acuerda enviársela al dirigente que hace la solicitud.
- 9) Consejo de San Felipe-Los Andes, por desacuerdo en la protección y uso del fuero en los cargos de Coordinadores Regionales, los que se encuentran en proceso de Concursabilidad a nivel nacional. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente, en concordancia con los Comunicados N°s 20 y 21.

F.- TEMARIO:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

a) Agenda estratégica:

Considerando la información de carácter nacional, comunicada por los diversos medios de prensa del país, referida al "realismo sin renuncia", que implica que los gastos fiscales vienen con moderación o restricción del gasto público, en diversos ámbitos del quehacer nacional, sin embargo hemos constatado que no se afectará a la Dirección del Trabajo, esto con cargo al cumplimiento de la Reforma Laboral y Modernización de la Dt.

b) Evaluación de la Mesa de Modernización: seguimos adelante en la perspectiva de no afectar el hito, el de tener el proyecto de Ley, listo para ser ingresado en diciembre de 2015.

c) Metodología y contenidos, insistiremos en la necesidad de avanzar prontamente en la definición de los contenidos y comenzar a cuantificar los recursos asociados a cada uno de ellos.

d) Plan de visitas y asambleas en las Oficinas: hoy se encuentra en ejecución las visitas a la primera Región, decimoquinta región, y la 8ª región, quedando pendientes para las próximas semanas las demás regiones del país; que son la 10ª, la 7ª, la 6ª y la 4ª.

e) Mesa de RR.HH.:

a. Concurso de Reposición: seguimos atentos, al llamado de los cupos para escalafón técnicos, los que en número de 10, están pendientes.

b. Concurso de Coordinadores, Revisión de la redacción final. se reclamará por:

- no haber sido informados que no se llamará a Concursar las 4 plazas, de Coordinadores Regionales que se encuentran ocupadas por dirigentes sindicales, dos de Apu y dos pertenecientes a Anfuntch.
- Evaluación conjunta y no por separado y, a la par con la votación individual, en la fase de entrevistas.

c. Concurso Jefaturas de oficinas: se seguirá apurando, la confección del borrador de las bases, considerando que el vencimiento el que, en su mayoría se encuentra terminado al 30 de junio del presente y, esperamos un pronto llamado.

d. Concurso promoción 2015. Se insistirá y reiterará la solicitud de comenzar con redacción de bases para el Concurso, a la brevedad.

Otros items a requerir:

e. Conocer del listado completo de quienes resultaron promovidos/as en el Concurso de Promoción 2014.

f. Solicitud de la nómina de suplencias, la que ya había sido solicitada anteriormente
Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- a la reunión de hoy.
- g. Listado de las solicitudes de traslados a nivel nacional.
 - h. Considerar tratamiento especial y conocido de casos de carácter humanitario.
 - i. se insistirá en solicitar comenzar el trabajo en la Política de RR.HH. de manera de ir avanzando paralelamente en la concursabilidad y la construcción de una nueva política.
- f) **ANEF:** la respuesta el Gobierno a la presentación del incentivo al retiro, se considera insatisfactoria y se repondrán todos los ítems presentados. Se estará atento para entregar una oportuna información para quienes esperan mejores condiciones para su retiro.
- g) **Bienestar:** el Director de Bienestar informa sobre caso de la socia Viviana Ventura, que está tramitando ante el Servicio de Bienestar.
- h) **RENOVACION DIRECTORIO NACIONAL ANFUNTCH:** se acuerda llamar a elecciones en el marco de la norma estatutaria vigente, para el martes 8 de septiembre de 2015. Los detalles se les encarga a la Secretaria General. Se llamará a la conformación de la Comisión Electoral - Tricel.
- **APROBACIONES:**
 - **5.1 Ingreso de socio/as:** la de Fernando Palma Palma de la IPT Arica, Nelson Orellana Campos, de la IPT Malleco-Angol, las que se aprueban en esta sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.
 - **Renuncias:** Ariel Riquelme Aedo, de la ICT Talcahuano
 - **Actualización de datos:** de socia Susan Calderón de la IPT Arica
 - **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**
 - La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 29 - 2015**, del 04 de agosto 2015, con 08 cheques por: honorarios mes de julio contador, imposiciones mes de julio, impuestos Tesorería General, compra calefón y dos letreros, reposición fondo fijo Sede, pasajes aéreos regiones, diferencia pasajes aéreos Concepción, todo por un monto total de **\$ 2.035.132.-**
 - La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 29 - 2015**, del 04 de agosto 2015, con 14 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 07 con garantía de documentos bancarios y, 07 descuento por planilla, todo por un monto total de **\$2.690.000.-**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

• **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.**

- Respecto de la solicitud de uso de nuestra Sede, realizada por ANFUSEPU, para ser llevada a cabo el viernes 31 de julio y, ante el incumplimiento verificado por la trabajadora responsable de la Sede, en un hecho para nosotros de carácter excepcional y, que nuestros propios dirigentes y socio/as cumplen a cabalidad. En esta sesión el Directorio Ejecutivo Nacional, ha tomado conocimiento de la extensa jornada en que Uds. realizaron su 2º aniversario, la que se extendió hasta más allá de las 04 hrs de la madrugada, en consecuencia que en el formulario de solicitud, firmado por Anfusepu, especifica las 24:00 hrs como la hora máxima de permanencia en sus dependencias, la que sin perjuicio de cumplirla estrictamente, y la que se podría haber flexibilizado hasta por una hora más, de acuerdo al desarrollo del evento y en concordancia con la persona responsable del recinto.

Restricción conocida por estar establecida en las condiciones generales de uso, la cual ha sido ajustada, de acuerdo al entorno en el cual se ubica nuestra Sede, y a las necesidades de descanso de los socios de regiones alojados en ella, condiciones que se hace necesario respetar, no solo los bienes depositados en ella, también y sobre todo a la persona contratada por Anfuntch, en la labor específica de su contrato, como es la seguridad, cuidado y aseo de la propiedad.

Lamentamos profundamente haber recibido un informe negativo en ese sentido, lo cual ha llevado a nuestro Directorio a asumir una posición respecto de su Asociación, análisis que estará presente ante cualquier nueva solicitud.

Resuelve: Por las razones expuestas en los incisos precedentes, se evaluará a futuro las solicitudes de esta asociación, no obstante lo anterior se estará vigilante al uso que estos mismos dirigentes de Anfusepu, realizan de la Sede los miércoles en la tarde, con el Taller de Baile. Por lo anterior se les impone una multa por estos hechos, con cargo a la garantía que debieron depositar, por un monto que asciende a los \$ 30.000.- (depositar en nuestra Cuenta Corriente Banco Estado N° 3317862, haciendo la referencia correspondiente), con la finalidad de paliar las molestias sufridas por los socio/as que pernocaban en ella y, las horas extras de la cuidadora, la que tuvo que permanecer despierta hasta altas horas de la noche a causa de este incumplimiento.

- Nuevas solicitudes no se registran.

F. VARIOS: Pendientes para próxima reunión.

- Casos humanitarios.
- Manual de Fiscalización

FIRMAS DIRIGENTES:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl


Raúl Campusano Palma
Presidente


Cecilia Morelia González
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera



Náyade Zúñiga Romo
Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihual
Directora de
Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura